

## Categoría: Desarrollo Económico y Local

### 5.3.1 Proveedor local

<b>Criterio</b>	
<b>Significado</b>	Reconoce la presencia efectiva del proveedor en la misma región donde se ejecuta el contrato. Fomenta la descentralización, el empleo local y la reactivación económica territorial.
<b>Escala de evaluación recomendada</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proveedor con domicilio o establecimiento en la región registrado ante el SII (100 puntos).</li><li>- Proveedor sin domicilio ni operación regional verificable (0 puntos).</li></ul>
<b>Medio de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado de inicio de actividades del SII con dirección en la región correspondiente.</li><li>- Contrato de arriendo o documentación legal de operación en la región.</li></ul>
<b>Nota</b>	<p>Este criterio se puede establecer solo en licitaciones por montos inferiores a 500 UTM. Artículo 63 del Decreto 661:</p> <p>“Cuando se trate de licitaciones de un monto inferior a 500 UTM, las municipalidades, los gobiernos regionales y los organismos públicos territorialmente desconcentrados, podrán establecer criterios de evaluación que otorguen prioridad o preferencia a los proveedores locales correspondientes a la zona geográfica en que se encuentran ubicadas.”</p> <p>Siempre debe aplicarse con un porcentaje menor, que no prevalezca sobre la evaluación técnica y económica.</p>

### 5.3.2 Distinción de Turismo Sustentable (Sello S)

Criterio	
Significado	Distintivo avanzado del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), auditado por terceros, que reconoce a alojamientos, agencias de viaje y tour operadores con una línea comercial comprometida con la sustentabilidad, alineada a criterios del GSTC (Consejo Global de Turismo Sostenible) y evaluada en dimensiones sociocultural, medioambiental y económica.
Escala de evaluación recomendada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con el Sello S (100 puntos).</li> <li>- No cuenta con el Sello S (0 puntos).</li> </ul>
Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado oficial de la Distinción otorgado por SERNATUR – Registro visible en el portal “Buscador de Servicios Turísticos” de SERNATUR disponible en <a href="https://serviciosturisticos.sernatur.cl">https://serviciosturisticos.sernatur.cl</a></li> <li>- Auditoría externa realizada por organismo autorizado (ej.: ICONTEC, CERTHIA) – Evidencia del cumplimiento de criterios obligatorios y de sustentabilidad en las tres dimensiones.</li> </ul>



### 5.3.3 Empresa de Menor Tamaño (EMT)

<b>Criterio</b>	
<b>Significado</b>	Clasificación oficial de empresas (micro, pequeñas y medianas) según ingresos anuales, reconocida en el sistema de Compras Pùblicas para facilitar su participación en procedimientos como Compra Ágil, Convenio Marco y tratos directos, fomentando competencia justa y desarrollo local.
<b>Escala de evaluación recomendada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa es EMT (100 puntos).</li> <li>- Empresa no es EMT (0 puntos).</li> </ul>
<b>Medio de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación automática en el Registro de Proveedores de Mercado Pùblico, mediante conexión con el SII según ingresos anuales (<math>\leq 100.000</math> UF).</li> <li>- Aparición de la condición EMT en la ficha de proveedor en plataforma Mercado Pùblico o ChileCompra.</li> </ul>

### 5.3.4 Reconocimiento Cooperativa legalmente constituida

<b>Criterio</b>	 <div style="text-align: center; margin-top: 5px;"> <b>DIVISIÓN DE ASOCIATIVIDAD Y COOPERATIVAS</b> </div>
<b>Significado</b>	Proveedores organizados como cooperativas, sin fines de lucro, conforme a la Ley General de Cooperativas N° 5.133. Gestión democrática de socios, reinversión de excedentes en beneficio colectivo y fomento de la economía social y local.
<b>Escala de evaluación recomendada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización es cooperativa legal y activa (100 puntos).</li> <li>- No es cooperativa o no cuenta con documentación válida (0 puntos).</li> </ul>
<b>Medio de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de vigencia de la personalidad jurídica de una cooperativa.</li> <li>- Validación vía plataforma "Buscar organización" de los trámites en línea del Ministerio de Economía (DAES), Clave Única. <a href="https://tramites.economia.gob.cl/Organizacion">https://tramites.economia.gob.cl/Organizacion</a></li> </ul>